

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**15608** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Daimiel y Villarta de San Juan (Ciudad Real) - 5208/2022.*

Con fecha 21/12/2022, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5208/2022 (3215/1987; 15947/1988) (P-907)

Peticionario: DOMINGO MUÑOZ LOPEZ (\*\*8345\*\*), FIDEL MUÑOZ LOPEZ (\*\*8883\*\*)

Localidad y provincia: Daimiel y Villarta de San Juan (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, segregando uno de ellos para el riego de cultivos leñosos y herbáceos y regar desde las captaciones inscritas.

Caudal continuo medio equivalente anual: 4,56 l/s

Volumen máximo anual: 143.865 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	97	100	454.159	4.326.103
2	Daimiel	Ciudad Real	19	91	460.876	4.337.777

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I

Localización del uso:

o Polígono 97 parcela 100 de Daimiel (Ciudad Real).

o Polígono 98 parcela 54 de Daimiel (Ciudad Real).

o Polígono 19 parcela 91 de Villarta de San Juan (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 23 de abril de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A240018452-1**